

San Miguel de Tucuman

EXP – FBQF – ME – 29732/2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Srta. Keren lael GEPNER (DNI N° 43.648.998), solicita inscripción en la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 2022);

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Asignatura Trabajo Final (ATF), propuso aceptar la inscripción, Plan de Trabajo, Director y Tribunal evaluador;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron aprobar la propuesta del Comité Académico de la ATF de la Lic. en Química sobre la inscripción de la Srta. Keren lael GEPNER (DNI N° 43.648.998);

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 12/06/2026)

RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar la inscripción de la alumna Srta. Keren lael GEPNER (DNI N° 43.648.998) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2022) que se dicta en esta Facultad.

Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Keren lael GEPNER (DNI N° 43.648.998)

Plan de trabajo: "Síntesis y Caracterización de óxido de Zinc (ZnO) con posibles aplicaciones en celdas solares sensibilizadas por colorantes (DSSC)"

Directora: Dra. María Priscila ZELAYA

Codirectora: Dra. Florencia FAGALDE



Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

- Dr. Patricio Andrés ORRILLO (ATF)
- Dra. María Carolina NAVARRO
- Dr. Alfredo Alejandro DI SANTO

Suplentes:

- Lic. Cecilia Carolina DOMINGUEZ (ATF)
- Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. Keren lael GEPNER (DNI N° 43.648.998) a partir del 12/06/2026.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 7741 / 2026

Hoja de firmas